

GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTOVELO

EL ORO- ECUADOR

S. Inaugural

05 -01 -05

Folio Nº 0.001

ACTA DE SESIÓN INAUGURAL

En la ciudad de Portovelo a los 05 días del mes de enero del 2005, en el local del Teatro c Colón Jaramillo Vega Se constituye a celebrar Sesión Inaugural para la Constitución del Nuevo Consejo Municipal para el periodo 2005 - 2009, con la asistencia del Señor Julio Romero Orellana, ALCALDE, Y LOS Señores Concejales: Antonio Humberto Aguilar Fajardo, María del Rosario Aguilar Fárez, Dr. Bolívar Bravo González, Néstor Oswaldo Maldonado, Dr. Manuel Marca González, Dra. Mercy Moreno de Sarmiento y el Lcdo. Marcelo Guillermo Sotomayor Gálvez, actuando como secretario Ad-hoc el Señor Iván Toro Sánchez; siendo las diecisiete horas con cinco minutos se da inicio a la misma con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Constitución del Nuevo Concejo Municipal;
3. Elección del Vicepresidente del Concejo;
4. Elección del Vocal de la Comisión de Mesa;
5. Clausura de la Sesión.

Después de haber dado lectura a la CONVOCATORIA y constatado el **QUÓRUM** reglamentario, una corta intervención del Señor Julio Romero Orellana ALCALDE DEL CANTÓN, agradeció a los presentes, e instaló la Sesión Inaugural y declaró constituido el Nuevo Concejo Municipal, cumpliendo de ésta manera con el segundo punto del Orden del Día.

Luego de corear el Himno Nacional Patrio, se procedió a la **ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO**, según el Art. 83 de la Ley de Régimen Municipal, periodo 2005 - 2009, nominándose dos candidatos: Dra. Mercy Moreno de Sarmiento, mocionada por el Señor Concejál Víctor Marca González, con el apoyo de los Concejales Néstor Oswaldo Maldonado, Lcdo Marcelo Sotomayor Gálvez y el Voto de la Dra. Mercy Moreno de Sarmiento y la postulación del Señor Humberto Aguilar Fajardo Mocionado por el Concejál Dr. Bolívar Bravo González apoyado por la Sra. Concejál María del Rosario Aguilar y el voto del Sr. Humberto Aguilar Fajardo. Luego de someter a votación se vierten los siguientes resultados: Para la Dra. Mercy Moreno de Sarmiento 4 votos y para el Sr. Concejál Humberto Aguilar Fajardo 3 votos, proclamándose como Vicepresidenta del Concejo a la Dra. Mercy Moreno de Sarmiento.

Continuando con el Orden del Día se trató la **ELECCIÓN DEL VOCAL DE LA COMISIÓN DE MESA EXCUSAS Y CALIFICACIONES**, según el Art. 100 de la Ley de Régimen Municipal:

Anunciándose para ello las candidaturas de los Señores Concejales Néstor Oswaldo Maldonado moción vertida por la Concejal Dra. Mercy Moreno de Sarmiento con el apoyo de los Concejales Dr. Víctor Marca González, Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez y el voto del Señor Concejal Oswaldo Maldonado; y la del Dr. Bolívar Bravo González, mocionado por la Sra. Concejal María del Rosario Aguilar con el apoyo del Sr. Concejal Humberto Aguilar Fajardo y el voto del Señor Concejal Dr. Bolívar Bravo González. Lo cual después de su respectiva votación se definió el siguiente resultado: Para el Concejal Néstor Oswaldo Maldonado 4 votos, y para el Sr. Concejal Dr. Bolívar Bravo González 3 votos; por consiguiente el Concejal Néstor Oswaldo Maldonado es electo como Vocal a la Comisión de Mesa, Excusas y Calificaciones.

Una vez concluida estas designaciones el Señor ALCALDE DEL CANTÓN, Julio Romero Orellana, tomó Juramento de Posesión a las Nuevas dignidades; quienes en un breve discurso agradecieron comprometiéndose a trabajar por el desarrollo y bienestar de nuestro cantón, conjuntamente con el Señor Alcalde.

Posteriormente se entonó las sagradas notas del Himno a Portovelo y siendo las diecisiete hora con cincuenta y dos minutos, con una lúcida intervención el Señor Alcalde procedió a clausurar ésta Ceremonia Cívica de Posesión, acompañada de la ovación de los presentes.

Para constancia de lo actuado firman:


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN




Sr. Iván Toro Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

